

# La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>		DIRECTOR PROPIETARIO <b>ISIDRO LÓPEZ VICENTE</b> Redacción y Administración Bretón, núm. 6 - SALAMANCA	Suscripción y anuncios, pago adelantado. Se admiten anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.
ESPAÑA	Semestre.. 4 ptas.		
—	Año.. . . . 8 —		
EXTRANJERO	Año.. . . . 15 Frs.		

**SUMARIO:** Ya era hora, por *Narciso Misas*.—Suscripción.—Para los distraídos y tontos.—Un prestigio oculto.—Importación de trigos y harinas.—Una juerga a palo seco.—De Antaño.—Los comerciantes de Madrid y las subsistencias.—Sección literaria.—Mercados.—Suelos y noticias.—Pensamientos.

## YA ERA HORA

Sí, ya era hora de que las autoridades reconociesen nuestra situación y que se atreviesen a hablar de ella públicamente como lo ha hecho el señor Alcalde de Madrid en su entrevista con los redactores del *Parlamentario*, y como lo hizo su antecesor, lo que le valió el dictado de protector de los panaderos.

El señor Prado y Palacio, en sus declaraciones sobre el problema del pan, demostró bien claramente que su carestía o baratura dependía de la carestía o baratura del trigo, y reconoce que con la guerra Europea todas las naciones tocan las mismas consecuencias que España, pues los artículos de primera necesidad suben de día en día en nuestro país aunque no estamos en lucha, como lo demuestra el precio de 17,50 pesetas que tiene ya el trigo en Andalucía, y en Castilla poco menos, y lo triste es, que por las razones apuntadas subirá más todavía.

También reconoce que el precio de 50 céntimos el kilo de pan no es exagerado; porque si bien es cierto que guarda relación con el del trigo, al sufrir este dos transformaciones, que son de trigo a harina y de harina a pan «ya no es precio remunerador para el panadero, porque las dos industrias tienen que vivir de las utilidades que el trigo les proporciona, y como a los cincuenta céntimos el kilo de pan no las tiene el panadero, por necesidad tiene que arruinarse, cosa a que no puede obligársele».

Habla de la municipalización del pan y también reconoce que sería un fracaso, porque no exis-

te margen de ganancia, y por lo tanto no podría abaratare, y al hablar de ello dice «que en caso que el Ayuntamiento tuviera la necesaria preparación, que el de Madrid no tiene».

Afirma que el problema está malísimamente planteado por causa de los muchos agitadores y que cuantos esfuerzos hagan, tanto el ministro de la Gobernación como el Gobernador civil, y el mismo Ayuntamiento, irán camino del fracaso y aproximándose a la negra realidad.

Teniendo en cuenta la opinión muy autorizada del señor Prado y Palacio, que no se aparta de los senderos de la razón (y ojalá todos los alcaldes hubieran pensado de la misma manera) deberíamos proponer los panaderos, que el Gobierno se hiciera cargo de todas las existencias de trigos y harinas, o por lo menos, que fuera el regulador de los precios que hubieran de regir en los mercados de toda la nación en trigos, harinas y pan.

Algo tardía sería ya esta medida, y por si fracasase aun nos quedaba otro recurso con el cual creo que estarán conformes todos mis compañeros y seguramente hasta los mismos fabricantes de harinas. Este recurso es: que desaparezcan los aranceles dejando libre la introducción de trigos y harinas. Sobre este asunto todos hemos venido haciendo gestiones para conseguirlo, pero los que con más perseverancia lo han hecho han sido los catalanes en general.

Esta medida seguramente no sería del agrado de los acaparadores por que les limitarían las ganancias exageradas que en el año pasado tuvieron, sin tener en cuenta para nada la situación porque viene atravesando el país.

Pero a este fin debemos encaminar nuestras gestiones, pese a quien pese.

Santander 26 - X - 915.

NARCISO MISAS.



## SUSCRIPCION

a favor de los panaderos españoles damnificados  
con motivo de los sucesos ocurridos en Toledo  
y otros puntos de España.

	PESETAS
Suma anterior.....	158'50
Arsenio Qunitanilla (de Santander)...	3,00
Narciso Misas (id. id.).....	3,00
Abel Otero (id. id.).....	3,00
TOTAL.....	167,50

Continúa abierta la suscripción (1)

(1) Las cantidades suscritas ya se les indicará adonde han de ser remitidas, una vez puestas de acuerdo la Junta directiva de la sociedad de panaderos de Salamanca y la de Toledo.

**El gran vicio actual de la mujer en todas las capas sociales es el de vestir curiosamente, paralelo al vicio de jugar en los hombres.- (Miss Ida Tarbel).**

## Para los distraídos o tontos

Advertimos a los lectores de esta revista, a quienes les hayamos avisado el giro por la suscripción del primer año vencido que hasta el 15 del mes corriente pueden mandarnos, si quieren, su importe por el giro postal (por correo), que es el medio más barato y seguro; bien entendido que a los que hasta dicha fecha no nos hayan pagado, les giraremos; pero CON GASTOS y cargándole además el daño o importe del giro; pues no es justo que nosotros lo paguemos todo, hasta la devolución de las Letras, como hemos hecho con algunos hasta hoy encima de no pagarnos, y después de haber dicho que los *que no puedan pagar* que nos lo digan para mandarles el periódico *gratis* hasta que mejoren de situación.

Creemos que nos hemos explicado claro: que no admiti nos devoluciones de Letras ni disculpas de que «no se consideran suscriptores porque no han pedido la suscripción» como han dicho algunos, después de haber estado leyendo el periódico 14 meses consecutivos.

Para estos, para los que así obran, haciéndose los tontos o los distraídos, es para los que escribimos esta advertencia, suelto o lo que se: Para los nobles, para los buenos, para los que han cumplido pagando religiosamente y hasta sin tiempo, para esos nuestra gratitud eterna y todas nuestras atenciones.

Queremos contarnos; saber cuantos somos para ayudar en esta obra de defensa y regeneración, de la panadería nacional.

Los, distraídos y tontos a un lado; los cuidadosos y dispuestos al sacrificio a otro.

Si somos los menos en cambio seremos los mejores. Y no decimos más por hoy.

## Un prestigio oculto.

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador de esta revista don Narciso Misas, de Santander, nos remite el *Boletín de Comercio*, del día 21 del corriente, que se publica diariamente en dicha población, el cual se ocupa del brillante trabajo, del también querido amigo e ilustrado compañero don Arsenio Quintanilla, que fué leído en el mitin organizado por la Federación local de los gremios el día 17.

El señor Misas, sencillo, sincero y celoso de los prestigios del gremio y de los del modestísimo señor Quintanilla, *me suplica* que publique el trabajo del señor Quintanilla.

*Sin súplica*, querido señor Misas, publicaremos siempre los trabajos del inteligente don Arsenio Quintanilla, con los que esta revista se considerará muy honrada. El señor Quintanilla lo sabe, así como sabe que nos debe uno que hace algunas semanas nos tiene ofrecido.

Dice así el *Boletín del Comercio*:

### El precio del Pan.

Por falta de espacio no hemos publicado antes las interesantes manifestaciones que, por escrito, hizo en el mitin celebrado el domingo en el Salón Pradera el ilustrado industrial panadero de esta ciudad don Arsenio Quintanilla, que recientemente honró nuestras columnas con un notable escrito, relativo a la cuestión del precio del pan.

Dice el señor Quintanilla en su interesante trabajo que si él hubiese asistido al mitin hubiera dicho al público que es indudable que no hay en el mundo país triguero alguno en el que se venda el pan tan caro como en España.

Que las tierras que en España se dedican al cultivo del trigo son de las más baratas de Europa; que al obrero agrícola se le hace trabajar como una bestia, desde las cuatro de la mañana a las nueve de la noche, bajo la influencia de un sol abrasador, por un jornal de seis a siete reales; que al pequeño agricultor pocas veces le vale el trigo a 44 reales la fanega, porque el usurero (el acaparador), que cuida de no darle más de lo que puede cobrar de una mala cosecha, le ha prestado, a muy crecido interés y a condición de cobrar en trigo, al precio que a él le conviene fijar.

Que ha oído a un importante harinero castellano que la cosecha de este año es tan grande, que puede considerarse igual a la suma de los tres últimos.

Y con una cosecha estupenda, con la explotación inicua de que es víctima el pequeño agricultor, con jornales tan mezquinos para el obrero de las regiones trigueras españolas y con tierras que por su ba-

ratura no pueden recargar la producción ¿es posible que se venda el trigo a 60 reales fanega?

Y añade el señor Quiatanilla:

«Si no adoptamos procedimientos distintos que los seguidos hasta ahora, posible será que lleguemos este año a precios superiores a los del pasado.

Y si nos detenemos a examinar lo que han hecho nuestros gobernantes para contener la explotación a que nos tienen sometidos los grandes caciques castellanos, los explotadores del pequeño productor del trigo, no encontramos una medida que ponga remedio a tanta miseria.

Cuando los mares estaban libres a la navegación y costaba el trigo extranjero veinte francos los cien kilos, bordo puerto español, pudo nuestro Gobierno, como lo hizo el de Italia, adquirir trigo para las necesidades del país y librarlo a la industria harinera a 28 ó 30 pesetas los cien kilos, dejando en libertad a los acaparadores y grandes agricultores de vender lo suyo al extranjero a peso de oro.

Con cuatro o cinco millones de toneladas se hubieran cubierto las necesidades del mercado español; hubiéramos tenido harina de 37 a 39 pesetas los 100 kilos, y, por consiguiente, pan a 40 céntimos el kilo. El acaparador y los grandes agricultores se hubieran enriquecido a costa del extranjero; el Estado hubiera liquidado con superavit sus presupuestos, con el enorme ingreso de 400 a 500 millones de pesetas; hubiera pasado a manos del jornalero español de 15 a 20 millones y no se hubiera dado el caso escandaloso de tener que desembolsar nuestro Tesoro de 30 a 40 millones, para vender a 37 lo que le costaba a 39 y para pagar portes de ferrocarril desde los puertos al interior, para que no faltara pan en España.

Este año, como si no fuera bastante el enorme margen protector que implican los grandes fletes y el seguro marítimo, y la sobreprima por seguro de guerra, se elevan los derechos arancelarios del trigo a cinco pesetas en cien kilos, y con esto ya tienen el campo libre los grandes cultivadores, los acaparadores y prestamistas, que han pagado el trigo al precio que han querido.

Ya están libres para vender a 60 reales la fanega de trigo, que nunca debiera valer en España por encima de 50, precio más que remunerador, en concepto de los concededores del cultivo.

Y mientras todo esto sucede, el pueblo, que se presta a hacer el papel de polichinela, se entretiene en gritar «que se baje el pan», como si fuera el panadero el que pudiese hacer el milagro de vender a dos lo que cuesta a cuatro, y sin pararse a reflexionar que con trigos caros y harinas caras no puede hacerse pan barato. Y mientras el pueblo se entretiene en gritar «que se baje el pan», los explotadores de su ignorancia, los interesados en que el barullo

continúe, los acaparadores y los señores feudales, que disponen de todos los resortes administrativos de España, le animan a que siga gritando, diciéndole que no hay razón para que suba porque suba el trigo, haciéndole «tragar» como grandes principios económicos los mayores desatinos, los errores más estupendos.

Una revista agrícola, que se distingue por su rabioso proteccionismo triguero, ha dado días pasados la pauta para que el cultivo de trigo se fomente y para que el agricultor se enriquezca. La cosa es muy fácil. Todo el plan se reduce a que nuestros trigos se vendan cuanto más caros mejor, aunque haya que pagar, como es natural, mucho más caro el pan. De este modo la agricultura prosperaría rápidamente.

En verdad que para llegar a esta solución no se necesita del auxilio de las matemáticas.

Yo creo que hay un medio más fácil y menos complicado: el de vaciar los bolsillos de los españoles para llenar los de los grandes propietarios rurales. La medida sería más rápida y no sería más inmortal ni antieconómica que la propuesta por la revista indicada.

Es preciso que el pueblo se percate de que el problema del pan no depende de las panaderías; depende sólo y exclusivamente del precio del trigo.

Para que las peticiones del pueblo tengan eficacia es preciso que sepa lo que pide.

Mientras se le tenga engañado, haciéndole creer que el panadero es el que tiene la culpa del encarecimiento del pan, mientras se le distraiga cada vez que sube extraordinariamente el precio del pan, con el detalle del panecillo, para que no se fije en «el bollo enorme que amasa el acaparador» con el sudor de todos los españoles; mientras la Prensa no preste la atención que estos asuntos merecen, para que, como directora, lleve al pueblo por caminos de equidad y de justicia, sigan los grandes caciques castellanos enriqueciéndose a costa del país.

Es preciso hacer entender al pueblo que el acaparamiento es un verdadero monopolio que hay que combatir a muerte; que el precio del pan sube o baja automáticamente, según suben o bajan los precios de los trigos y las harinas; que debe pedir al Gobierno medidas que contengan, en todo tiempo, el alza de los trigos por encima de 50 reales la fanega; que se fomente la producción del trigo en España con disminución gradual de las contribuciones en proporción al aumento de producción por hectárea, llegando hasta la exención total y al otorgamiento de premios, consistentes en abonos, máquinas agrícolas, etc.; creación de Bancos de crédito agrícola, que presten al pequeño agricultor, a módico interés, con la garantía de sus cosechas.

Pidiendo esto con insistencia, haciendo de ello

un programa popular, llegaremos, en España, a tener agricultura rica, industria rica y pan barato.

Pidiendo a tontas y a locas que se baje el precio del pan, sin detenerse a reflexionar si hay causas ajenas a la voluntad del panadero, que lo encarecen, no se conseguirá más que fomentar el embrollo en que vivimos, y contribuir a que amontonen millones los grandes agricultores y los acaparadores a costa de la miseria y del hambre del pueblo español.»

Tan atinadas observaciones del señor Quintanilla deben llegar a conocimiento de todos, para que el público se dé exacta cuenta de lo que viene ocurriendo con la tan debatida cuestión de precios del pan.

¿Qué hemos de añadir nosotros a lo dicho por el *Boletín del Comercio*? Si tuviéramos espacio, mucho, pero no lo tenemos.

Lo haremos otro día.

**El feminismo no quiere «masculinizar» a la mujer sino, por el contrario «feminizarla». La mujer que se empeña en parecer a un hombre comete un acto neto de antifeminismo. ¡Nada de disfraces! Conserven ustedes las faldas tanto en lo moral como en lo físico.—(J. Joseph Renaud).**

## La importación de trigos y sus harinas.

### Rebaja de los derechos arancelarios.

Por el ministerio de Hacienda se inserta en la *Gaceta* del 29 de Octubre la anunciada real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que a los cargamentos de trigo y harinas de trigo que lleguen a los puertos españoles desde el día siguiente a la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, y hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos; y

2.º Que igual tarifa se imponga a los trigos y harinas que se hallen en los depósitos comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente, y a los que se encuentren pendientes de despacho en las Aduanas.»

Dicha disposición se funda en que los precios del trigo en los mercados reguladores de Castilla alcanzaron últimamente un promedio de 34, 26 pesetas los 100 kilogramos, y en que las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que, en su consecuencia, pueda existir temor racional de que la concurrencia extranjera llegue a perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es de indiscutible conveniencia tratar de aumentar, a la mayor bre-

vedad posible, la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de los precios, y que, al efecto, deben procurarse estimular que se destinen al consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardadas en régimen de depósito comercial.

**Aferrémonos a una fe fundada en un ideal y no la abandonemos ni la dejemos perder nunca.—(Walt Whitman).**

## UNA JUERGA A PALO SECO

Hace unos días nos reunimos Perico el de los Palotes, el Preste Juan de las Indias, Calainos el de las Coplas, el Loco de la Buhardilla y un servidor de ustedes, y determinamos salir de merienda, para lo cual preparamos convenientemente unos pájaros de cuenta, unas chuletas de cuello vuelto, pan fabricado con harina de otro costal, miel sobre ojuelas y naranjas de la china; y envuelto todo esto en una tela de juicio y bien atado con el hilo de la existencia, lo colgamos en uno de los palotes de Perico y nos pusimos en marcha o pasa-calle hacia el campo de Agramante.

A medio camino el Loco perdió el juicio y por lo tanto se rompió la tela que contenía la merienda y todo se vino abajo, de lo cual nos alegramos, por que así también teníamos vino.

Buscamos la tela de Penélope para envolver la merienda, pero como ya no hay Penélope no hay telas. No teníamos quien llevara los alimentos, y nos encontramos con un torerillo que venía de matar el tiempo y se brindó a servirnos de maleta; aceptamos el ofrecimiento. Ya éramos uno más a comer.

Seguimos andando y Calainos que conoce el campo porque siempre anda de broncas nos advirtió que corriamos peligro; le hicimos el mismo caso que a sus coplas y seguimos andando aunque algo prevenidos por lo que pudiera ocurrir, y como hombre prevenido vale por dos, resultó, que en vez de de seis que antes éramos; íbamos ahora doce y por lo tanto no había merienda para todos.

Era necesario resolver el problema social y empezamos multiplicando los alimentos, y como el cambio de factores no altera el producto, llamamos a un factor de la estación que era un pez, algo trucha ¡vaya un ave! como que nos la dió con queso, y con estos alimentos más pudimos merendar todos.

El sol se ocultó de nosotros y el frío se dejó sentir; estos dos inconvenientes nos partieron por el eje y como doce partido dos, es igual seis, quedamos los primitivos y desaparecieron los derivados.

Cuando nos disponíamos a recoger velas se nos acercó un pobre cojo, más borracho que Baco y que vendernos la turca; se puso más pelma que el carnero, habló como los descosidos de su traje y terminó insultándonos a todos, y viendo que no hacíamos caso, dió un papirotazo a Calainos que le puso la nariz del color de la lombarda.

Entonces Calainos cogió la carabina de Ambrosio y apuntó al pecho del borracho, pero como este había sido cómico no le importó que le apuntasen y siguió burlándose de nosotros; Calainos dió gusto al dedo y en compañía de un cerrajero descerrajó un tiro de mulas al pobre cojo que le dejó seca la trompa de Eustaquio.

El pobre cojo tuvo suerte; porque estiró la pata.

El hilo de su existencia estaba roto, pero nos servía para atar los restos de la merienda.

Llamamos a un mozo de cuerda para que cargara con la responsabilidad; el Preste Juan de las Indias se santiguó ante la cruz de unos pantalones; Perico se dejó olvidados los palotes; el factor fué corriendo a facturar unas botas de vino y de becerro para un pie de imprenta; el torerillo, al oír nombrar el becerro escapó; Calainos se prendió solo con alfileres y yo me puse a coger notas, para contarle a ustedes lo ocurrido pero como no hacía sol no las pude coger todas, porque el sol es una nota indispensable.

Cuando llegué a la redacción de LA UNIÓN PANADERA llovía y eso que nos alumbraba la luna de Valencia. Por eso mis cuartillas resultaron papeles mojados.

FLOR DE NIEVE.

**Tomar sobre ciertos seres el derecho de ser obedecidos, es dar a otros el derecho de mandar. La independencia sólo existe en el aislamiento.— (Victor Hugo).**

## DE ANTANO

### Las Asociaciones locales.

XVIII

#### LOS CENTROS DE COMPRA

La época a que anteriormente nos hemos referido, era la época del cambio de sistema del trabajo. Una de esas épocas de revuelta y transformación que en el argot político e histórico se llaman períodos de transición, que exigen que todo el mundo estudie y se parapete para la defensa de su industria.

Los panaderos, en general, no nos percatamos de este asunto. En cambio los fabricantes de harinas abanzaron en sus reformas. La transforma-

ción de sus fábricas estaba totalmente hecha y no tuvieron más que aplicarla. Para ellos era solo cuestión de capital y la mayoría lo tenían.

De este modo los sistemas mixtos de molturación se convirtieron en poco tiempo en sistemas austro húngaros por cilindros, y si antes con el sistema mixto pudieron en noble lid obligar al panadero a comprar las harinas de fábrica, incompletas en su perfección, y abandonar el sistema de comprar trigos para molerlos por su cuenta en aceñas de maquila, al fabricar con cilindros se apoderaron totalmente de la molturación de los trigos y ya no hubo más remedio que dejar de pensar en que los tiempos viejos podían volver.

Sin embargo, el instinto de conservación industrial llevó a algunos panaderos a refugiarse al lado de las cajas de las antiguas piedras francesas de las aceñas, presintiendo la ruina que se les venía encima al pasar la primera materia a ser objeto de exclusiva explotación de la molinería. Pero no fué posible resistir. Al poco tiempo no hubo más remedio que entregarse como plaza vencida ante la imposibilidad de poder resistir el ataque de las fábricas transformadas.

Al principio fuimos tratados con todos los honores y consideraciones que se guardan a los vencidos de una plaza sitiada que han hecho una defensa heroica. A penas si se alteró el tributo por vía de indemnización de los gastos de transformación de las fábricas y como mejora y aumento de la producción o rendimiento de la harina. Más tarde el tributo se fué aumentando e imponiendo y la harina empeorando por razón de competencia, hasta que en unos cuantos años, sin casi darnos cuenta, los capitales de la panadería habían pasado a manos de los dueños de las fábricas de harinas, quedándose los panaderos sin industria, sin dinero y como es natural sin crédito.

Para colmo de desdichas, cuanto más se acentuaba nuestra miseria, más arreciaba la persecución de las autoridades municipales que nunca nos tuvieron en buen concepto, multiplicándose las campañas de persecución contra el gremio, en forma de repesos diarios, ayudando de ese modo a desangrarnos, llegando al extremo de que si queríamos ser honrados tenía que ser en fuerza de prodigar lo nuestro en demasías de peso, y aun así no solo no conseguíamos ser honrados ni siquiera ser atendidos cuando acudíamos en queja a las Alcaldías.

En las calles éramos peor tratados que los saltadores de caminos. La golfería nos seguía en días de repeso, nos silvaba y nos insultaba; los motines por cualquier concepto terminaban siempre en saqueo o quema de las panaderías entre los

aplausos y el griterío del populacho cual si nuestros bienes fuesen robados.

Estos actos tan frecuentes alentaban a la canalla y agentes de la autoridad para cometer impunemente toda clase de infamias, viviendo siempre a merced de los que querían hacernos daño, arrastrando una vida lánguida, de humillaciones y miserias.

En los tiempos a que nos estamos refiriendo, el descrédito de la panadería llegó a tal altura, que no hubo pueblo que no crease su Cooperativa para fabricarse el pan, más por aversión al panadero que por verdadera economía, ni Ayuntamiento que para acallar el constante clamoreo del público que a todas horas y con cualquier motivo pedía pan barato, no estableciese su *Tahona Reguladora*, al propio tiempo que estudiaba y legislabá para agarrotar al gremio execrado, al gremio maldito.

¿Qué hacer ante semejante situación?

O abandonar la industria en manos de las autoridades o resistir preparándonos para la defensa, resueltos a quemar el último cartucho.

El grito de protesta arrancado a consecuencia de los atropellos y vejámenes sufridos, salió unánime de los pechos de todos los fabricantes de pan de España. *El Panadero Español*, no publicaba en sus columnas otra cosa que quejas y lamentos de inícuas persecuciones, pidiendo protección y amparo. Mientras tanto en medio de tantos sobresaltos y dolores, nosotros continuábamos estudiando nuestros Centros de Compra.

Salamanca, 26-12-910.

ISIDRO LÓPEZ.

**Ya aprenderéis, si lo ignoráis aún, que la desgracia hace al hombre desconfiado, como la prosperidad le hace ingrato.—(Victor Hugo).**

CUESTIÓN IMPORTANTÍSIMA (1)

## LOS COMERCIANTES DE MADRID Y LAS SUBSISTENCIAS

La Federación Gremial de Madrid ha entregado al ministro de Hacienda el documento que sigue:

«El encarecimiento de los artículos de primera necesidad persiste en forma alarmante, siendo víctimas de ello los comerciantes detallistas y el consumidor en general. Ante las reiteradas manifestaciones del Gobierno de que no facilita la exportación, sólo cabe achacar ese encarecimiento a la

(1) El presente escrito fué retirado del número anterior para dar preferencia a otros trabajos

actitud de los acaparadores que, ante la posibilidad o la esperanza de obtener permiso para exportar, retienen las mercancías y producen esas alteraciones en el mercado.

Las solicitudes para la exportación, fundadas en que el mercado nacional está suficientemente surtido, no responden a la realidad, ya que si esto fuera cierto no se daría el caso de que el precio de ciertos artículos—no habiendo sido escasa la cosecha—sea en la actualidad desproporcionado con relación a los dos años anteriores.

Véase para ello el siguiente estado referente a varios artículos:

Judía gallega, 35 pesetas los cien kilos en 1913, 42 en 1914 y 58 en 1915.

Arroz (Valencia, tipo 0), 33 pesetas en 1915. (Antes de la exportación, 28,50. A los quince días de la exportación, 60.) 40 en 1915.

Lentejas del país, 45 pesetas en 1913 (Con motivo de la exportación osciló de 65 hasta 90. En la actualidad se cotizan de 70 hasta 80; pero sólo nominalmente, porque al pedir las se niegan a vender.)

Judía blanca, 58 pesetas en 1913, 64 en 1914 y 68 en 1915.

Cebollas, 12,50 pesetas en 1914 y 25 en 1915.

Con insistencia recibe V. E. comunicaciones de diversos elementos solicitando permiso para exportar varios de los artículos cuyos precios indicamos, manifestando ante ello la Federación Gremial española:

1.º Que es de absoluta necesidad que el Gobierno no acceda a las pretensiones de los acaparadores y niege en absoluto todo permiso para exportación.

2.º Que no es cierto esté surtido el mercado nacional, como lo prueba el hecho de las grandes dificultades con que tropiezan los comerciantes detallistas para adquirir determinadas mercancías.

3.º Rogamos encarecidamente al señor ministro de Hacienda que, ante las demandas para la exportación, manifieste públicamente que la Federación Gremial española está dispuesta a adquirir todas esas mercancías que dicen tener depositadas ciertos elementos, siempre que sea el precio justo, quedando el margen correspondiente y equitativo para el productor.

Para ello, al recibir la Federación aviso de que puede disponer de tal o cual partida, cursará comunicación a todas las entidades federadas de España para que indiquen la cantidad que necesiten del artículo de que se trate, y tenemos la seguridad de que cuantas partidas se ofrezcan serán adquiridas inmediatamente. Esta será la mejor prueba de la escasez que existe en el mercado y, por

lo tanto, de lo injustificado de las pretensiones de los acaparadores.—El presidente, *Alejandro Fernández Moreno*.

**Vive en amistad con muchos; pero elige a uno entre mil para tu consejero.—(San Agustín).**

## SECCION LITERARIA

### MI PANADERA

XXIII

Mientras el señor José terminaba de cocer la hornada de pan, Alicia y yo cogidos del brazo, reanudábamos nuestra conversación íntima, llegando a olvidar el incidente que la interrumpió, consiguiendo abstraernos de las miserias del mundo tal si para nosotros solamente hubiera sido hecho.

Jamás el tiempo se deslizó más de prisa: Su apoyo sobre mi brazo lo soportaba con amor de padre cariñoso que no sabe como llevar a su pequeño para no molestarle. Tenía miedo de perturbar aquel hermoso sueño de ilusiones y esperanzas que ella pensaba ver realizadas cuando hubiese unido su suerte a la mía. Así que no osaba moverme.

Solamente de tiempo en tiempo nos parábamos a contemplarnos unos segundos, atraídos por el encanto de una frase, cual si mutuamente quisiéramos preguntarnos: ¿Será verdad tanta dicha?...

Cuando el señor José terminó su faena del momento, sentimos el enojo de los niños que se ven sorprendidos en sus juegos infantiles más serenos.

—Y bien, queridos míos—dijo con tono jovial el bondadoso obrero—, ¿os habeis dicho ya todo lo que teniais que deciros por hoy? Pues perdonadme, porque ahora me toca a mi hablar: La señora Alicia, si quiere, puede retirarse a descansar, porque además de ser hora, ella no tiene nada que aprender: Usted sí, dijo dirigiéndose a mí. Quiero yo ser su maestro en el arte de fabricar pan, para que cuando llegue a estar al frente de esta casa, que presumo será pronto, pueda hacer un papel airoso, cosa que no dudo, pues ya he visto que no necesita usted más que pequeñas indicaciones para comprender.

Yo ya soy viejo y pienso retirarme a descansar, de tan ruda faena, como ya os he dicho, y no quisiera que se perdiesen mis estudios y observaciones de tantos años de trabajo.

—Si usted me permitiese, interrumpió Alicia, continuaría aquí y le escucharía con la satisfacción que siempre. Ahora, si usted me lo ordena de nuevo

me retiraré; pero tenga usted la completa seguridad que no dormiré, dijo con la vista baja. Además...

—Sí, además estarás intranquila, ¿no es esto?, interrumpió el señor José con viveza, meneando la cabeza en señal de reconvención: Estas mujeres, querido amigo, son incorregibles. Todas son lo mismo. Nunca se sácian. Siempre quieren estar al lado de los hombres. Yo por mi parte no tengo inconveniente alguno en que continúes aquí. Al indicarte que te fueses a dormir, lo hacía por tu bien, porque descansases, porque lo necesitas, pues son muchas horas de brega las que te quedan en todo el día. Pero puesto que dices que no has de dormir, quédate con mil amores hasta que regrese de acompañar a este caballero, y así quedarás tranquila. ¿No es esto lo que deseas?...

Después de breve pausa, continuó: Yo no sé si el tema que voy a elegir hoy para nuestra conversación será del agrado vuestro. Hemos hablado aunque muy ligeramente de la disposición de los locales, tomando como tipo la forma en que está ordenado esta casa; de obradores, de temperaturas, de cámaras de estufar y otras menudencias. Hoy quisiera hablaros de levaduras.

—Perdeme usted señor José, le interrumpió Alicia, ¿no podría usted deciros antes algo del juicio que tiene usted formado respecto al empleo de las máquinas como auxiliares de la fabricación?...

—Querida, aquí no hemos llegado a las máquinas y por lo tanto yo no sé qué pueda deciros con verdad de este asunto, porque no las conozco más que de oídas. Este caballero, dijo dirigiéndose a mí, que es hombre observador, y ha viajado mucho y las habrá visto funcionar, podrá decir seguramente más que yo. Yo solo puedo hablar de las impresiones que he recogido en conversaciones particulares con algunos compañeros que han trabajado fuera de aquí con el auxilio de las máquinas. Yo solo he de deciros que el concepto que tengo del trabajo de su auxilio es excelente, que lo creo útil y práctico, y si no lo he propuesto ya es porque quiero retirarme como antes os he dicho y no quiero hacer nuevos estudios para poco tiempo y además porque... hay que decirlo todo, yo no sé si tu padre, al casarte tu, si no te casas con un panadero, como presumo, querrá continuar con la panadería. ¿Para qué pensar en máquinas para cuatro días, me he dicho cuando he pensado en ello?... Creo que soy claro.

—Pues bien, replicó Alicia; presúmase usted que me caso con un panadero, o que si no lo es, yo quiero que lo sea ¿por qué no ha de proponer usted a mi padre la adquisición de máquinas si es conveniente?

— Querida, ya lo he dicho, porque es muy aventurado lo que tu supones, replicó el señor José mirándome fijamente. ¿No es cierto lo que yo digo, me preguntó con un doble sentido?

— Ciertamente que sí, le contesté, pero yo opino como Alicia; si el juicio que usted tiene de las máquinas es bueno y lo cree práctico como usted dice, qué inconveniente hay en reformar el trabajo empleando máquinas en una fábrica como esta, cásele ella o no se case con un panado? Si la casa va ganando con la reforma y tiene tiempo para resarcirse del capital que emplee en máquinas, y mañana puede tener mayor valor en renta, por razón de esta mejora ¿qué inconveniente hay en adquirir las? ¿El temor al trastorno de estudiar su funcionamiento? Perdóneme usted que le diga que para usted será tan fácil como todo lo que usted hace hoy. Además, para usted sería un mérito más o mejor dicho una nueva gloria. Quien ha hecho aquí tantas reformas útiles y más difíciles, bien puede hacer una más... Acaso yo me estoy metiendo a dar consejos abusando de su bondad; tal vez no sé lo que me digo. Si así es, yo le ruego me dispense; pero insisto que creo que esta reforma se impone en una casa como ésta, si usted entiende que es práctica.

— Esperemos, estudiaré la cuestión y después hablaremos. Voy a dar una vuelta por el obrador.

Z. RIOS.

---

**Un hombre que ha sido vendido por otro puede no ser esclavo; pero el que se ha vendido así mismo, ese es el esclavo absoluto.—(Ruskuin).**

---

## MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

En los mercados reguladores de Castilla se ha iniciado la baja de un real en fanega de trigo, sin duda o consecuencia de la reducción de los derechos arancelarios.

Las harinas siguen al mismo precio que en la decena anterior, teniendo anunciada el alza.

El pan continúa igual.

---

**Quisiera que los hombres no admirasen más a los que han procurado hacerse admirar que a los que han procurado ser útiles.—(Reaumur).**

---

## SUETOS Y NOTICIAS

Nuestros compañeros de Zaragoza han anunciado la subida del pan, fundándose en que la harina ha subido. Y parangonando los precios con

los de París, dicen que las nuestras cuestan 10 pesetas más.

No diez sino 20 más, y aun... Sírvale de gobierno a los colegas zaragozanos.

Al alcalde de Madrid le han felicitado por su informe elevado al ministro de la Gobernación sobre la fabricación del pan. Pero los dueños de las fábricas de harinas de las proximidades a Madrid se las han ofrecido en venta o renta para que el señor Prado y Palacio no tenga que preocuparse en la construcción del molino en proyecto.

Esto es ofrecer a tiempo: Si los panaderos de Madrid hicieran lo propio, el Ayuntamiento tendría el conflicto resuelto.

La falta de pan en Alemania ha hecho que las mujeres asalten allí las panaderías, rompiendo a pedradas los cristales y cometiendo todo clase de desmanes.

En Austria ocurre lo propio, y en Portugal no digamos.

Consolemos: Ya no es solo en España.

Centinúa funcionando la tahona Municipal en Salamanca y vendiendo el kilo de pan a 40 céntimos.

De esta echa los panaderos ricos.

### ¿Qué hacemos?

(Fracmento de un artículo que hoy no tiene cabida).

En los momentos de cerrar este número no tenemos conocimiento de cómo van los preparativos del V. Congreso. ¿Qué hacemos?... La industria agoniza, el trigo sube libremente, al pan se le ponen trabas, de todas partes gritan: «¡Al Congreso!, a pedir que se nos deje en libertad, que se nos atienda y se nos respete; y si no se nos oye, a hacer que se nos oiga. Todo menos morir de un atracón de cobardía.....»

Esperamos órdenes.

Confiamos que la respuesta vendrá.

El presidente del Sindicato de Madrid se ha dirigido al del Consejo de Ministros y al de la Junta de Subsistencias, solicitando del Gobierno que se aplique a la ley de Subsistencias en vista del alto precio del trigo, y para evitar la subida del pan.

Nos parece acertadísima la petición.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15.